



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## Presentarán “El banquillo de los inocentes”, documento visual sobre el 'Baguazo'

[1]Público en una de las audiencias del caso. Foto: Aidesep

**- Video de 40 minutos recoge material que demostraría la inocencia de 13 de los 53 acusados en el caso Curva del diablo. [Actualización al 11/12/2015] El colectivo [Yo soy Bagua](#) [2] informó que la proyección se realizará a las 6 de la tarde en el local de la Conferencia de Religiosos del Perú (Confer), ubicado en la Calle José Santiago Wagner 2461, distrito de Pueblo Libre, Lima.**

Servindi, 10 de diciembre, 2015.- El martes 15 de diciembre se presentará en Lima el documento visual “El banquillo de los inocentes” que trata sobre los acusados por el caso Curva del diablo, proceso judicial que se abrió contra 53 personas por los hechos del denominado Baguazo, ocurrido el 5 de junio de 2009.

El video, que dura 40 minutos, fue realizado con material registrado por la [Coordinadora Nacional de Derechos Humanos](#) [3] (CNDDHH) y [Radio Marañón](#) [4], medio que acompaña y sigue las incidencias del proceso legal contra los 53 acusados, entre indígenas y mestizos.

El audiovisual resume los interrogatorios de 13 de los 53 acusados, de los cuales seis podrían ser condenados a cadena perpetua. El Ministerio Público acusa a dos de ellos de ser los autores intelectuales del Baguazo.

Se tratarían de 13 personas que no tienen nada que ver con el trágico suceso. Ellos "han terminado siendo los chivos expiatorios de unas culpas que tienen culpables mayores. Este video desenmascara la injusticia de la justicia", se lee en la invitación al evento.

La exhibición se dará un día después de cumplirse con una nueva jornada de audiencia en Bagua. Como se recuerda, luego de los hechos del 2009 -donde fallecieron miembros de la policía, indígenas y mestizos- se abrieron hasta siete procesos judiciales.

Uno de esos es el de la llamada Curva del diablo. Si bien el caso se abrió poco después de ocurridos los hechos, recién hace menos de dos años que se dio inicio al juicio oral.

Cabe mencionar que el pasado 26 de noviembre se suspendió la última audiencia del caso debido a la ausencia del perito antropológico solicitado por el Ministerio Público, Raúl Herrera Paisig, quien se



excusó de participar por encontrarse en una capacitación en Chiclayo.

Según [Radio Marañón](#) [5], la audiencia fue reprogramada para el próximo lunes 14 de diciembre en la Sala de Apelaciones del Poder Judicial de Bagua, región Amazonas.

## Pedido internacional

Es importante mencionar que la [Federación Internacional de Derechos Humanos](#) [6] (FIDH) pidió al Estado peruano que garantice el debido proceso, celeridad e imparcialidad en esta fase final del juicio por el caso Curva del diablo.

Además, mencionó que el actual proceso se realiza principalmente por el fallecimiento de los 23 policías, dejando de lado el caso de los 10 indígenas amazónicos que también perdieron la vida durante los enfrentamientos.

“La justicia debe llegar con igual celeridad para todos, sean miembros de la sociedad civil, de la policía, o de los pueblos indígenas”, mencionó Karim Lahidji, presidente de la FIDH, a través de un [comunicado](#) [7].

Por esto, la organización solicitó “la emisión de la sentencia dentro de las normas nacionales e internacionales que protegen a los pueblos indígenas y en el pleno respeto de sus derechos, largamente postergados por el Estado peruano”.

**Tags relacionados:** [bagua](#) [8]

[baguazo](#) [9]

[coordinadora nacional de derechos humanos](#) [10]

[curva del diablo](#) [11]

[Federación Internacional de Derechos Humanos](#) [12]

[juicio](#) [13]

[radio marañón](#) [14]

[Universidad Antonio Ruiz de Montoya](#) [15]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/node/57556>

## Links

[1] <http://servindi.org/img/2015/12/P1260365.jpg>

[2] <https://www.facebook.com/yosoybagua/?fref=ts>

[3] <http://derechoshumanos.pe/>

[4] <http://www.radiomaranon.org.pe/>

[5] <http://www.radiomaranon.org.pe/index.php/secciones/especial-baguazo/921-perito-antropologico-de-ministerio-publico-no-asistio-por-tercera-vez-a-declarar-en-audiencia>

[6] <https://www.fidh.org/es/>

[7] <https://www.fidh.org/es/region/americas/peru/juicios-de-caso-bagua-estado-peruano-debe-garantizar-el-debido>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/bagua>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/baguazo>

[10] <https://www.servindi.org/etiqueta/coordinadora-nacional-de-derechos-humanos>

[11] <https://www.servindi.org/etiqueta/curva-del-diablo>



[12] <https://www.servindi.org/etiqueta/federaci%C3%B3n-internacional-de-derechos-humanos>

[13] <https://www.servindi.org/etiqueta/juicio>

[14] <https://www.servindi.org/etiqueta/radio-mara%C3%B1on>

[15] <https://www.servindi.org/etiqueta/universidad-antonio-ruiz-de-montoya>